

Rut : 69.250.700-2
 Dirección : Ignacio Carrera S/N
 Teléfono : 56-58-233711-
 Fax : 56-58-233717-

Demandante : Ilustre Municipalidad de General Lagos
 Unidad de Compra : Administración y finanzas
 Fecha Envío OC. : 04-07-2013 08:00:23
 Número Licitación : 3961-116-LE12
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 3961-211-SE13

SEÑOR (ES) : COMERCIAL REGIM Y CIA LTDA	A Sr (a) : RENE MARIO MAMANI CALLE
DIRECCIÓN : CALLE BARROS Arica ARANA 3118, BARRIO INDUSTRIAL	FONO : (56)(58) 215820 Región de Arica y Parinacota
RUT : 78.662.310-3	FAX : (56)(58) 215820

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Adquisición de Servicio de Mantenición y Reparación		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Ignacio Carrera S/N	General Lagos	Región de Arica y Parinacota
METODO DE DESPACHO :	Retiramos de su bodega		
FORMA DE PAGO :	Otro, Ver Instrucciones		
EMITIDA POR :	Sonia Poma	56-58-233711-	soniapomahuaylla@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78180101	Reparación y pintura carrocerías	1	Unidad no definida	por realizar servicios de reparación y mantención, correspondiente a: • Presupuesto N° 00415, Ambulancia sprinter BPBG-79 • Presupuesto N° 00419, Movil dental sprinter CWKT-57	por realizar servicios de reparación y mantención, correspondiente a: • Presupuesto N° 00415, Ambulancia sprinter BPBG-79 • Presupuesto N° 00419, Movil dental sprinter CWKT-57	1.109.010,00	0,00	0,00	1.109.010

Neto	\$	1.109.010
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	1.109.010
19% IVA	\$	210.712
Total	\$	1.319.722

Esta orden de compra proviene de Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento: Presupuesto Municipal año 2013

Observaciones:

- Por realizar servicios de reparación y mantención, correspondiente a:
- Presupuesto N° 00415, Ambulancia sprinter BPBG-79
 - Presupuesto N° 00419, Movil dental sprinter CWKT-57

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

